



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 2343/2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 MAR 2019

VISTO

La nota a fojas 37 presentada por la Dirección del Departamento de Química Biológica, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Bases Anátomo - Histológicas de la Fisiología Humana** para el año 2019,

CONSIDERANDO

- Lo actuado por la Comisión de Doctorado,
- Lo actuado por la Comisión de Posgrado,
- Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
- En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el curso de posgrado **Bases Anátomo - Histológicas de la Fisiología Humana** de 128 horas de duración, que será dictado por los Dres. Juan Carlos Calvo y Mirta Schattner con la colaboración de los Dres. Fabiana Lo Nostro, Enrique Rodríguez, Gladys Hermida, Paula Vissio, Flavia Saravia, Valeria Genoud y Laura López Greco.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Bases Anátomo - Histológicas de la Fisiología Humana** obrante a fs. 39/40, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2019.

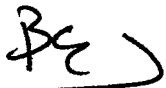
ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 0460

SP-GA- 11-03-2019


Dr. BERNARDO GABRIEL MINDLIN
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEN - UBA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO